

Ennos del Corruence año por Juan Diego
Cis. mayor de dicho Ayuntamiento y afavor de
Juan Esteban Torres natural de la Espirada
Villa y Vecino de esta Ciudad. y por quien es pre
sentada la referida Carta de Su Excmo
Intercedida Acuerda q. el Cmo Dho Dn y efor
de Asturias le Dho Oficio de la Dnima le
con por dicho Excmo se le Concede y con
arreglo en todo a las Ordenanzas aunque

Pelugueros

Se ooviora el referido Gremio en un Cu
Dnre en este Ayuntamiento un memorial en
Juan Carlos en que pide licencia para abrir
tienda de Alho en Pelugueros en esta Ciudad.

Intercedida Acuerda se la Concede

Estado de
Ponte

se viene en este Ayuntamiento. Quatro libras de
Dnre a las semanas que binaron en trece; Cuin
te. y veinte y seis de Tuno proximo, resultan
do del ultimo que fino en quatro del corruence
havor sido el conguino de Sanabria Particular
y estatutos mil trescientos y sesenta y dos arrovas
de Arima; tres, quatro en los de Arima; Quatro
tan fanegas; tres Existencia, Demit. y Cuit
Arima mil. Senta y tres arrovas. y por la
produccion del trigo nuevo en los de Arima

